



GETARIA 2019



BUCEO INCLUSIVO

31 DE AGOSTO SALIDA AL MAR (PLAYA DE GETARIA)

- Las federaciones Aragonesa, Navarra, Vasca, Cántabra y la Delegación Riojana de Actividades Subacuáticas, vamos a realizar un Bautizo de Buceo Inclusivo, y una comida de hermandad y amistad con personas venidas de estas comunidades.

INTRODUCCIÓN

- FEDAS tiene un programa de Buceo Inclusivo “BURBUJAS SOLIDARIAS” con el fin de dar a conocer y acercar nuestro deporte a personas, que por su situación personal, social, psíquica o física nunca hubieran podido realizar buceo. La labor de esta actividad, es precisamente, crear actividades de buceo en las que todas las personas puedan participar, mediante instructores e instructoras especializadas, y en condiciones de máxima seguridad.
- El buceo es uno de los deportes que más emociones, sensaciones, tranquilidad y respuesta satisfactoria transmite una vez se domina, aportando beneficios a todas las personas, incluidas las que tienen una discapacidad. Los beneficios a nivel físico (mejorando o compensando las alteraciones anatomofisiológicas, desarrollando las habilidades motrices básicas y evitando el sedentarismo y la atrofia), a nivel psíquico (mejora la autoestima, conocer límites personales y mejorar las capacidades cognitivas como la memoria, la atención, la concentración etc.) y a nivel social (fomentar las relaciones interpersonales, ocupar el tiempo de ocio, facilitar la integración) son positivos para cualquier persona que quiera participar. Y este es el objetivo de esta actividad. Que cualquier persona pueda participar.

LA ACTIVIDAD

- Buceo en la playa Malkorbe Hondartza de la localidad de Getaria
- Horario de 10:00 a 13:00, se realizaran grupos en diferentes horas.
- Comida con todo el grupo de participantes en restaurante por determinar.



- Inmersión en mar, en zona de aguas confinadas y protegidas, limitando la profundidad a las características de cada persona, no sobrepasando nunca los dos metros de profundidad.
- En todo momento estará acompañada cada persona que esté buceando por un instructor

o instructora y un buceador o buceadora de seguridad, (con la ESPECIALIDAD de BUCEO ADAPTADO).

- En el agua se contará con un equipo de buceo del Grupo GEAS de la Guardia Civil, que se encargarán del control administrativo y control general de la actividad, así como dar apoyo y cobertura en seguridad a las personas participantes e instructores e instructoras.
- También se intentará contar con el equipo de buceo de la Ertzaintza, que también se encargará de sus funciones encomendadas, así como dar apoyo y seguridad al grupo de personas que estén buceando.
- En superficie una embarcación de apoyo sin motor, con personal sanitario y rescate de CRUZ ROJA.
- En tierra equipo de sanitarios de Cruz Roja para cubrir cualquier incidencia.

DESTINATARIOS

- Personas con discapacidad física.
- Personas con discapacidad sensorial.
- Personas con discapacidad intelectual.

REQUISITOS

- Certificado de salud firmado por facultativo, que no exista ninguna contraindicación para el desarrollo de la actividad.
- Autorización materna o paterna, si es menor.
- Autorización derecho de imagen.

PARTICIPANTES

- Cada comunidad dispondrá del número dependiendo de sus posibilidades, pudiendo llegar a una treintena de participantes, así como del precio de la actividad.

